

Temor de devolución

**GABÓN / RUANDA      Al menos 123 solicitantes de asilo ruandeses en Gabón**

---

Según la información recibida por Amnistía Internacional, al menos 123 solicitantes de asilo ruandeses en Gabón están siendo amenazados por las autoridades de este país con la repatriación forzosa a Ruanda, donde sus vidas podrían correr peligro.

En julio de 1977, varios miles de ruandeses buscaron asilo en Gabón. Muchos estaban débiles y agotados después de haber recorrido miles de kilómetros en los últimos meses, la mayor parte a pie, en busca de un lugar a salvo de los ataques contra refugiados perpetrados por las fuerzas de la Alianza de Fuerzas Democráticas por la Liberación del Congo-Zaire (AFDL) en el este de Zaire, ahora República Democrática del Congo. Muchos de los que buscaron refugio en la vecina República del Congo se vieron obligados a huir de nuevo tras estallar el conflicto en junio de 1997.

Las autoridades gabonesas han declarado en diversas ocasiones que los refugiados deben regresar a Ruanda. Hasta el momento, al menos 1.131 ruandeses han sido devueltos a Ruanda y 16 burundeses a Burundi en aviones fletados por el gobierno de Gabón, con la ayuda del ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). Según este último, las repatriaciones son voluntarias.

Entre los ruandeses que están en peligro hay 97 miembros de las Fuerzas Armadas Ruandesas (FAR, antiguo ejército ruandés) y 26 civiles, entre los cuales se encuentran, según informes, varios miembros destacados del anterior gobierno de Ruanda. Actualmente se encuentran reclusos en un campamento militar de Leconi, cerca de Franceville.

El gobierno y el ejército anteriores de Ruanda tuvieron una participación decisiva en la ordenación y ejecución del genocidio en Ruanda, que se cobró no menos de un millón de vidas entre abril y julio de 1994. Algunos de los individuos que solicitan asilo en Gabón podrían ser acusados de participación en las matanzas, pero han manifestado, según informes, que están dispuestos a ser juzgados por el Tribunal Penal Internacional para Ruanda establecido por las Naciones Unidas.

En opinión de Amnistía Internacional, si a los individuos de este grupo los acusan de crímenes concretos en relación con el genocidio en Ruanda, deberían comparecer ante un tribunal sin dilación y con arreglo a los procedimientos establecidos y las normas internacionales. Cuando proceda, sus casos deberán ser estudiados por el Tribunal Penal Internacional y los detenidos puestos bajo su tutela. Si los devuelven forzosamente o extraditan a Ruanda, deberán afrontar la perspectiva de un encarcelamiento a largo plazo sin juicio, un juicio sin las debidas garantías y la pena de muerte. También se expondrían a ser ejecutados extrajudicialmente.

**INFORMACIÓN GENERAL**

En los últimos años, las autoridades gabonesas han expulsado en diversas ocasiones a extranjeros residentes en Gabón y los han enviado a sus países de origen alegando su condición de inmigrantes ilegales.

A partir del regreso de cientos de miles de refugiados a Ruanda desde Zaire y Tanzania a finales de 1996, ha aumentado significativamente el número de violaciones de derechos humanos perpetradas en Ruanda. Había

numerosos refugiados entre las víctimas de arresto arbitrario, reclusión prolongada sin cargos ni juicio en condiciones que hacían peligrar la vida, «desapariciones» y ejecuciones extrajudiciales. Personas que ocupaban puestos de autoridad en el gobierno anterior de Ruanda o servían en su ejército son miradas con particular recelo. No obstante, de momento muy pocas de ellas han sido acusadas y juzgadas. A muchos los han arrestado en virtud de acusaciones generales de participación en el genocidio, a veces sin realizar una investigación previa sobre el papel concreto que pudieron o no desempeñar en el genocidio. Miembros de sus familias también han sufrido persecución.

En 1997, varios ex soldados de las FAR y familiares suyos han muerto violentamente en Ruanda. A algunos los han ejecutado extrajudicialmente en sus domicilios junto con sus esposas e hijos. Otros han muerto bajo custodia. No hay noticia de que el gobierno de Ruanda haya publicado las conclusiones de una investigación sobre estos hechos. A los ex soldados de las FAR suelen recluirllos en centros de detención militares, cuyo acceso habitualmente está prohibido a las organizaciones humanitarias. Es frecuente que los traten más duramente que a otros detenidos, y a menudo los someten a malos tratos en detención.

Los juicios de personas acusadas de participar en el genocidio comenzaron en Ruanda en diciembre de 1996. Hasta la fecha, más de 60 personas han sido condenadas a muerte, en muchos casos después de juicios sin las debidas garantías.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en francés o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por los informes que indican que las autoridades gabonesas amenazan con devolver forzosamente a un grupo de 123 solicitantes de asilo a Ruanda, donde podrían ser víctimas de graves violaciones de derechos humanos y condenados a muerte tras juicios sin las debidas garantías (mencionen que varios ex soldados de las FAR también han sido ejecutados extrajudicialmente en Ruanda en 1997, y que estas personas podrían correr la misma suerte si las repatrian por la fuerza);
- declarando que si en este grupo hay individuos sospechosos de haber participado en el genocidio de Ruanda en 1994, tales acusaciones deberían ser investigadas y, si procediera, los individuos procesados conforme a las normas internacionales, bajo una jurisdicción que no condene a muerte a los culpables;
- recordando a las autoridades gabonesas que respeten su compromiso internacional de no devolver forzosamente a refugiados a un país donde podrían ser víctimas de violaciones de derechos humanos;
- pidiendo garantías de que los solicitantes de asilo no son maltratados en detención y tienen acceso a asistencia médica y asesoramiento jurídico.

**LLAMAMIENTOS A:**

Son Excellence  
Monsieur El-Hadji Omar BONGO  
Président de la République  
Présidence de la République  
BP 546, Libreville, Gabón

**Telegramas: Président El-Hadji Omar Bongo, Libreville, Gabón**

**Tratamiento: Monsieur le Président / Dear President / Señor Presidente**

Dr Paulin OBAME NGUEMA  
Premier Ministre  
Bureau du Premier Ministre, Libreville, Gabón

**Telegramas: Premier Ministre Paul Obame Nguema, Libreville, Gabón**

**Fax: +241 77 20 04**

**Tratamiento: Monsieur le Premier Ministre / Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro**

Monsieur le Général Idriss NGARI  
Ministre de la Défense nationale, de la sécurité et de l'immigration  
Ministère de la Défense nationale, de la sécurité et de l'immigration  
BP 13493, Libreville, Gabón  
**Telegramas: Monsieur le Ministre de la Défense, Libreville, Gabón**  
**Fax: +241 74 60 47/+241 77 86 96**  
**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro**

Monsieur Casimir OYE MBA  
Ministre des affaires étrangères et de la coopération  
Ministère des affaires étrangères  
BP 2245, Libreville, Gabón  
**Telegramas: Monsieur le Ministre des affaires étrangères, Libreville, Gabón**  
**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:** los representantes diplomáticos de Gabón acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 11 de septiembre de 1997.